

# GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

Año II }

LIMA, JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1901

{ N. 4

## ¿A dónde vamos?

Lo que ocurre entre nosotros en materia de hacienda es verdaderamente escandaloso.

Las sorpresas se suceden dia á día; cada una de ellas se lleva de encuentro cuantiosas sumas de los caudales públicos y con ellas, girones de la honra nacional.

La historia no es reciente: persiste hace muchos años. Con variantes de forma, conserva la identidad del fondo: el desbarajuste financiero.

Concretándonos á la actualidad ¿qué observamos? Incorrecciones, falta de método, irregularidades clamorosas.

Mientras la cuenta general presentada por el ex-ministro de Hacienda Dr. Almenara, acusa una cantidad de ingresos, la particular de algunas instituciones, expresa otra diferente. ¿A quién dar crédito? ¿Cómo explicar que asuntos de contabilidad que debieran ser la exactitud misma, ofrezcan desigualdades que representan decenas de miles?

Juzgando piadosamente, ello significa cuando menos desorden; y el desorden, cualquiera que sea su causa, es, en puntos económicos que rozan de modo tan íntimo con el interés de la generalidad, culpable y punible.

Pero hay algo más grave. Se afirma, procurando dar á la afirmación la resonancia más estrepitosa, que hay sobrantes; que después de cubiertos los gastos ordinarios de la nación, quedan dineros que aplicar á necesidades de orden distinto.

La realidad no es esta: el cuadro remitido á la cámara de diputados, por el ministro del ramo, manifiesta el estado de la hacienda pública el 11 de setiembre anterior,—habla con la elocuencia avasalladora de los números que el pasivo supera al activo; que hay adelantos recibidos de las sociedades recaudadoras y de la salinera; que median avances en la cuenta del Banco del Perú y Londres; que, en fin, el estado próspero que se nos pintó, en el Tesoro público, no era si

no regalo para entretener ó engañar la confianza del país.

Daño inmenso, cuyos efectos no es fácil prever, se ha causado con la impostura.

Ese *superavit* engañoso, dió alimento á esperanzas de varios alcánceres que, al convertirse en desengaños, quién sabe hasta dónde pueden llevarnos.

Viudas é indefinidos ya creían llegada la ocasión de reclamar el percibo íntegro de sus pensiones; diputados y senadores, de inundar el presupuesto con partidas para caminos, puentes y campanarios; hasta los simples mortales, los que no tiene cogido oficialmente el faldón de la levita del estado, la de pedir alguna gracia. Y el arzobispo mismo demandó la resurrección del presupuesto del culto de la época del guano. ¡Si hay dinero hasta de sobra!

Prescindiendo del tono sarcástico, es evidente que si presidiese á la inversión de las rentas un espíritu de severa economía, de honradez acrisolada—de esa honradez que no se limite á no robar sino que impide que se robe,—viviríamos con relativa holgura y podríamos dedicar no escasas cantidades á reparar injusticias, á avanzar en la senda del progreso, que no se recorre sin acopio de recursos y virtudes.

Desgraciadamente, parece que la sangre de nuestro organismo estuviese compuesta exclusivamente de glóbulos de arbitrariedad é impudicia. No reconocemos ley ni nos avergonzamos.

Tomando al acaso un ejemplo, el ministerio Almenara habilitó, *per se*, el presupuesto de 1900 para 1901.

¿Lo ha cumplido? ¿Respetó su propia palabra?—No, lo decimos categóricamente, no.

Sin ir á rastrear demasiado, recordamos solo que las partidas de extraordinarios, especialmente en los ramos de Gobierno y Relaciones Exteriores, se duplicaron y triplicaron en el año último, estando casi agotadas en el actual.

So capa de sostener una policía preventi-

va y de ejecutar gastos reservados, han caido los fondos fiscales en el fono de los danaides.

Con gran asombro de las gentes que algo meditan ó que mucho aman á este Perú, se ha visto crear comisiones civiles y militares, para que disfruten un sueldo favoritos sin méritos, se ha percibido el olor de los banquetes, se ha oido el bullicio de los bailes orientales; y para colmo del envilecimiento, se ha escuchado, se escucha, el himno de alabanza á las excelencias del gobierno que entona la prensa, llamada seria ó satírica, bajo la dirección de la batuta de los contadores ó pagadores ministeriales.

Así se dispersan los dineros arrancados al trabajo de los pacientes pueblos á título de satisfacción de las necesidades públicas.

En los meses corridos del presente año, se ha hecho entregas al tesorero de una Comisión reservada, por la suma de S. 100,000, Conste que no se trata de compra de armas.

Y así continuarán las cosas.

Entre nosotros, la impunidad tiene carta de naturaleza. Las embestidas á la caja fiscal, carecen de correctivo. Fuera de comentarios mordaces en los círculos íntimos ó de algún artículo que alcance el honor de la publicidad, nada se ejecuta, capaz de contener á los delincuentes.

Hablamos, hé allí todo: hacemos labor femina de lo que requería acción enérgica de hombre.

¿No habrá forma de iniciar el reinado de la responsabilidad?

¿No existe entre los miembros del congreso, uno, uno siquiera, con suficiente entereza para acusar?

¿O es que, pecadores, ninguno se atreve á arrojar la primera piedra sobre la mujer adultera?

Repetiremos, pues, nuestra interrogación inicial:

¿A dónde vamos?

### Impuesto á la prensa

Merced á la iniciativa de los representantes de la Alianza liberal, se ha sancionado una ley, suprimiendo el porte de correos que gravaba los periódicos.

A pretexto de aumentar las rentas públicas, más en el hecho para apagar la luz de la verdad, la anterior administración de mochuelos, ideó esa gabela, absurda é insostenible en un país medianamente culto.

El correo no debe tomarse como fuente de recursos: es un servicio que el estado debe prestar, ya como medio de que se cultiven vínculos comerciales y fraternales entre los pueblos, ya como elemento de orden y de seguridad.

Es preciso que los países hayan llegado á robusta próspera organización, para que se cuente entre los ingresos apreciables el del ramo postal.

Piérola lo sabía bien; pero como necesitaba matar la prensa independiente, le tiró la estocada del impuesto.

La prensa mercenaria, aumentó su soldada con el valor de las estampillas; y pudo vivir y vivió.

El periódico es el libro abierto á las multitudes. Al alcance de los menos acaudalados, lleva á los más humildes hogares las palpitations del progreso.

Privad del pan al pueblo, y el pueblo buscará como sustituirlo; privadle del periódico ¿con qué le reemplazará?

Solo los tiranuelos, esos que quieren levantar su trono sobre pilas de imbéciles ó de eunucos, pueden tender lazos á la prensa,

Así se ha hecho entre nosotros; y el resultado se produjo. Los periódicos que algo valían por la altivez, por el patriotismo de sus conceptos, especialmente en provincia, tuvieron que ir debilitándose, hasta caer exangües, á la influencia de la sangría del impuesto.

Hoy el congreso ha reaccionado en este orden. Falta que el gobierno ponga el cumplimiento á la ley.

¿Lo verificará?

¿El señor Romaña se hará alguna vez superior á sí mismo y autorizará esa reconquistadora civilizadora para la república?

### GACETILLA

Como casi todas las leyes en el Perú tienen fines enteramente particulares, no causa asombro la que acaba de expedirse para obtener la destitución de jueces, agentes fiscales y vocales de las cortes superiores.

Conforme á nuestros principios, somos adversarios de la inamovilidad judicial y si alguna vez estuviéramos en condiciones de llevar á la práctica nuestro credo político, estableceríamos los jurados, tanto para lo civil como para lo criminal. Simpatizamos, por consiguiente, con toda reforma que tienda á disminuir ó hacer menos odiosa y antidemocrática la inamovilidad de la magistratura; pero en ningún caso aceptaremos leyes tan injustas y bárbaras como la que motiva estas líneas.

Colocar á jueces, agentes fiscales y vocales de las cortes superiores á merced de las intrigas de los litigantes y de la pasión política de los gobiernos, equivale á prostituir la magistratura y entraña una ofensa para los buenos ciudadanos, no muy numerosos, por desgracia, que ejercen esas funciones. La ley confunde á todos y coloca á réprobos y dignos en la misma categoría.

Hay algo peor: mientras los acusadores gozarán de preeminencias excepcionales, los acusados no disfrutarán de la más mínima garantía para la defensa. Basta formular un cargo y comprobarle en una

información sumaria para conseguir la destitución de cualquier magistrado. ¿Quién se puede ver libre de una tacha de inmoralidad, verdadera ó falsa? ¿Faltarán testigos para dejar asentada una calumnia de esa especie?

En vano se diría que la Corte Suprema encargada de dar cumplimiento á la ley, procederá siempre con rectitud e independencia. Más de un ejemplo podríamos citar de lo contrario. La Corte Suprema sería el amparo de los jueces honorables y buenos acusados temerariamente, si sus miembros no representaran el favoritismo de caudillos políticos ó la complacencia de diputados y senadores dóciles á súplicas y empeños vergonzosos. Por excepción contamos en ese Tribunal con dos ó tres vocales que sólo debieron el ascenso á sus virtudes ó sus servicios: ellos serán los únicos que resistan á la malevolencia de los litigantes y á la venganza partidista de los mandatarios; pero como no se encuentran en aptitud de imponerse, el sacrificio de los jueces inferiores se consumará indefectiblemente en la mayoría de los casos. Para salir de las iniquidades del doctor Quintana y de la parsimonia del doctor Canseco, se ha recurrido á un medio ignominioso, desde que todos los jueces no son como esos señores, con quienes de hecho se les iguala.

El Código de Justicia Militar tuvo por único objeto concederle á Piérola facultades omnímodas para concluir con sus enemigos; la ley que comentamos pone á disposición del señor Romaña la honra y la estabilidad de los funcionarios judiciales que no convengan á sus intereses. Y es de advertir que la inclusión en esa oprobiosa ley de los vocales de las cortes superiores se debe al rencor de un litigante de mala fe, á quien impusieron una fuerte multa.

Tenemos, pues, el decoro de los jueces en manos de cualquier tahur erapuloso ó de cualquier gobernante arbitrario y ruín. Y una monstruosidad tan clamorosa no ha sido objetada por el Ejecutivo: tranquilamente la han autorizado con sus firmas el virtuosísimo ingeniero Romaña y el notabilísimo jurisconsulto Lizardo Alzamora.

\*  
\* \*

Por no disgustar á los que desean imponernos la dura obligación de decir cosas muy serias y muy altisonantes, aun cuando nos ocupemos en asuntos baladíes ó dignos de risa, no calificamos de mucas ó kánguros á los actuales ministros.

Aquellos animales, como se sabe, llevan á sus crías en una especie de bolsa con que les ha dotado la Naturaleza; de modo que donde ellos están, están sus hijos. Lo propio ocurre con los modernos consejeros del señor Romaña: donde ellos están, están sus parientes. El señor Cárdenas acaba de destituir al Administrador de Correos de Tarma, para darle el puesto á uno de los suyos; el señor Chacaltana ya acomodó á su sobrino; el señor Larabure, á su hijo, y el señor Alzamora, á su cuñado.

Esta es hasta ahora la única idea provechosa puesta en práctica por el Gabinete. Verdad, el Perú fué siempre el terruño de los gobernantes, y el nepotismo la virtud por excelencia de los altos funcionarios públicos. Con Castilla y Canseco imperaron los arequipeños; con Balta, los chiclayanos, y con Romaña, otra vez los hijos del Misti. Bermúdez, encumbró á su doble familia, y el ejemplo del bueno de D. Renigio lo siguen al pie de la letra los señores Chacaltana, Alzamora, Cárdenas y Larabure.

Ganas nos dan de repetir, pero no lo hacemos por la razón indicada al principio, que al actual Gabi-

nete se le podría llamar de mucas ó kánguros. Para obsequiarle un apodo bonito y técnico, le denominaremos el *Gabinete Marsupial*.

\*  
\* \*

En una de las gacetillas del antiguo *Germinal* cumplimos con la primera obra de misericordia al decirle á Cornejo, invocando la autoridad de Darwin, que no hay ni puede haber selección regresiva; pero como ciertos hombres ven el desarrollo de una idea "como miran los bueyes el paso de los caminantes", Cornejo ha escrito otra barbaridad por el estilo.

Si el Presidente de la Cámara de Diputados no se diera las ínfulas de sabio y por añadidura de sociólogo, le dejaríamos en su santa ignorancia, como si se tratara de un piel roja á quien oyéramos decir que el progreso retrocede. Ni nos va ni nos viene nada en el asunto ni tenemos disposición para domines; pero como los periodistas deben hacer lo que Dios hace en los cielos, según repiten los creyentes, gastaremos un poco de tinta en abatir la soberbia del célebre *Castelar* puneño.

En la kilométrica carta dirigida á *El Comercio*, dice el ilustre catedrático de Sociología que "ve con profunda tristeza la evolución regresiva de las instituciones nacionales."

Evolución regresiva! Si algo significa la palabra evolución en Sociología es el desarrollo ascendente y benéfico de la humanidad. El hombre de hoy representa la evolución del hombre de las cavernas. Eso que Cornejo llama evolución regresiva es lisa y llanamente regresión, salto atrás ó lo que se quiera, pero no evolución y menos regresiva, porque no hay progreso donde existe regresión. Lea Cornejo *Los primeros principios* ó la *Sociología* de Spencer; pero léalos racional y concienzudamente, si es capaz de leerlos así, y díganos después si no da lástima su estrañaria evolución regresiva.

En lo que sí tiene razón Cornejo es en afirmar que los Parlamentos del Perú han degenerado. ¿A qué si no á degeneración debe él la Presidencia de la Cámara de Diputados? Con tristeza ó sin ella, allí le vemos como veríamos al frente de una academia a cualquier contemporáneo del *rhinoceros tichorinus*.

Y esta degeneración presenta síntomas de algo más grave todavía en quien tiene coraje para escribir:

"No hay más alternativa que soportar todos los cargos ó someter el propio criterio á la acomodaticia crítica de todos. Si el deber aconseja lo primero, la prudencia aconseja lo segundo.

"Como el primer camino no tiene estímulo, los espíritus más independientes, al cabo de poco tiempo comprenden que la prudencia aconseja inclinarse ante todas las prácticas viciosas".

Venga cualquier moralista y enséñele á Cornejo lo que significa el sometimiento del propio criterio á la acomodaticia crítica de todos! Quien piensa y siente de tan baja manera merece el desdén de las gentes honradas y el anatema de los espíritus libres. El hombre de mérito y de inteligencia superior lucha y se impone, sin más armas que su voluntad y la conciencia del bien que practica. La prudencia que resiste al mal se llama servilismo.

Buscar estímulo para ir por el camino recto no pasa de una regresión á la barbarie. Si Cornejo leyerá *Esquisse d'une morale sans obligation, ni sanction*, de Guyau, hasta se avergonzaría de haber sostenido semejante tesis. Es! tímulo para ha-

cer el bien! ¿Qué estímulo tuvieron los enciclopedistas franceses? ¿Con qué estímulo contó Zola en su campaña á favor de Dreyfus? Si todos los hombres primitivos hubieran pensado y sentido como Cornejo ¿qué sería hoy la humanidad? ¿Habríamos salido de las cavernas?

Por someterse á todas las prácticas viciosas, Cornejo figurará en la historia del Perú como el prototipo de los políticos sin conciencia. Se sometió á las prácticas viciosas de Piérola y escarneció como ninguno la libertad de sufragio en 1899; se sometió á las prácticas viciosas de las camarillas parlamentarias y su estreno en la Presidencia de la Cámara de Diputados nos hizo recordar á Valcárcel; se sometió á las prácticas viciosas de ciertos catedráticos y está de maestro de una ciencia que no conoce ni por el forro.

¡Será de oír la Sociología de Cornejol! Sin ninguna preparación científica, porque no la hay en el Perú; sin ninguna de las cualidades exigidas por Spencer para ser sociólogo, porque vive devorado por toda clase de prejuicios y carece de sentido moral ¡qué cosas las que enseñará á sus discípulos!

Si Cornejo supiera algo de Sociología ¡qué fe iba á alimentar en la reforma de la comisión de memoriales! No ignoraría que con decretos, leyes y reglamentos no se corregirá esa nauseabunda mendacidad de injusticias y favores. Sólo cuando la educación modifique el carácter nacional, todos permaneceremos en los límites de nuestros derechos. Conviene enseñarle á Cornejo que en Sociología como en Mecánica lo mejor es lo que se desenvuelve con facilidad y sin desgaste de fuerzas. Ese sistema de embrollarlo todo nos obliga á pensar en el procedimiento de los salvajes para embellecerse. El hombre civilizado no se tatuá para parecer hermoso: se atiene, como los griegos, á la corrección natural de sus formas. Con el tatuaje que Cornejo quiere aplicarle á la comisión de memoriales ¡qué ganará el Parlamento?

Plagiar á Castellar es fácil, tal como le plagia Cornejo: basta ser ampuloso y repetidor de frases hechas; pero plagiarle en lo que tuvo de bueno, en su fogosa imaginación, en sus arrebatos líricos, en sus acentos varoniles cuando luchó con Amadeo de Saboya ó pulverizó al obispo Manterola; en eso no le plagiará nunca, porque para eso se necesita algo más que memoria de palabras y vaciedades. También es fácil imitarle en sus apostasías y miserias políticas; y por lo que observamos, Cornejo eclipsará á don Emilio, como que está en plena evolución regresiva, sin embargo de sus tres ó cuatro sueldos.

\*

Si el señor García Calderón no hubiera sido el jefe del Gobierno de la Magdalena; si el señor Capelo no hubiera exclamado en la Asamblea de 1883, dándole vueltas á un solde de plata: "El patriotismo está aquí: en el anverso dice Miguel y en el reverso Iglesias," y si el señor Bráñez no estuviera fotografiado en varios artículos de *La Razón* de Trujillo, nos causaría estupor el juicio de esos tres representantes sobre la ley electoral de Piérola.

Prescindiendo de ciertos calificativos que inspiran risa y de ciertas apreciaciones que provocan bascas, la doctrina de los referidos senadores podría resumirse así:

La ley de elecciones es buena porque sus defectos obligarán á los ciudadanos á intervenir en farsas, mentiras é iniquidades; y es inmejorable porque en esas farsas, mentiras é iniquidades toman parte muchos escarnecedores del sufragio.

Si los negros del interior del Africa argumentaran de tal modo, habría motivo para disculparles; pero ¿cómo disculpar á individuos que hasta fingirían ofenderse si se les cotejara con esos bárbaros?

Otro concepto famoso es el siguiente:

"Es, pues, el cumplimiento de la ley y sólo él lo que debe procurarse, y para ello la ley misma ofrece los medios conducentes y eficaces. Si no han hecho uso de esos medios los que se quejan, debemos suponer que: ó no es fundada su queja, ó sólo se trata de mútuas responsabilidades debidas á faltas y omisiones de uno y otro lado, y á la débil participación que los pueblos toman en las elecciones, autorizando con su indiferencia esos abusos.

Díganos los señores Calderón, Capelo y Bráñez ¿qué van á hacer los espoliados una vez que la Junta Electoral Nacional legaliza el fraude y el Congreso le sanciona? Seguir un juicio equivale á perder dinero, tiempo, paciencia y en muchos casos hasta dignidad. Citemos dos nombres ¿qué conseguirían los adversarios de los señores Porras y Gazzani si llevaran adelante sus protestas? Ambos representantes encarnan una suplantación del voto público y una violación de la carta fundamental; pero ¿quién les haría arrojar del Parlamento: la Junta Electoral Nacional que legalizó el atentado ó la Cámara que le sancionó?

Por lo demás, se necesita mucho descaro para atribuir á la indiferencia de los pueblos cuanto hemos visto y veremos con la ley electoral de Piérola. Hacen bien los pueblos en mostrarse indiferentes á todas estas miserias, porque así conservarán el derecho de castigarlas cuando se aburran de servir de pasto á ambiciosos y logreros.

\* \*

Las leyes de la evolución se imponen en todo, menos en el carácter y las costumbres de los eclesiásticos. En el Perú, particularmente, clérigos y frailes, como buenos rumiantes, se la llevan masticando y masticando lo que fué el alimento de la casta sacerdotal hace dos mil años.

Si esa gente comprendiera el espíritu de nuestra época, no habría reducido el "solemne homenaje á Jesucristo Redentor y su Vicario en la Tierra" á una ceremonia de payasos y cabras, porque sólo los payasos andan por las calles vestidos de mojiganga y sólo las cabras se solazan en los cerros.

Enjugar lágrimas, disminuir dolores, hacer bienes, es lo que la humanidad exige de todos y señaladamente de quienes se arrogan el derecho de vivir sin trabajar; y ¿qué lágrimas enjuga, qué dolores disminuye y qué bienes hace la colocación de una cruz en el San Cristóbal?

Pasar por el mundo con el egoísmo que pasan los sacerdotes; sustraerse al cumplimiento de toda obligación natural y saludable para la especie; vivir con los prejuicios y miserias enterrados por la humanidad hace cuatro siglos; simbolizar la reacción de lo decrepito y lo carcomido por la ciencia ¿no está pregonando á gritos la muerte de la fe religiosa?

En medio de todo, reconocemos talento en la elección del lugar en que se levantará la cruz del "solemne homenaje á Jesucristo Redentor y su Vicario en la Tierra." Allí, en el San Cristóbal, proclamó Piérola la locura de los chilenos casi la víspera de las batallas de San Juan y Miraflores; allí acaban de ir los clérigos á proclamar el triunfo de la religión en el presente siglo, y como todo lo que allí se proclama es lo contrario de la realidad, ¿qué tiempo durará allí la cruz? La verán siquiera nuestros

hijos? ¿No se confundirá muy pronto con los cañones de la famosa ciudadela?

\* \*

Hay que insistir en la tarea de desenmascarar á los pierolistas. Ahora la echan de puritanos y catones en la discusión del presupuesto, y es de oír sus críticas y aspavientos económicos. Cuando Piérola dispuso á troche y moche de las entradas fiscales; cuando el hermano del incomparable señor Boza se redondeó con los bueyes y la estadística; cuando el dinero de la sal, destinado á un fin patriótico, se invirtió en alamedas y futileras por el estilo ¿qué dijeron los demócratas?

La verdad, venga de donde viniere, exclamarán algunos, es siempre verdad; pero debe tenerse en cuenta que la verdad no se ha hecho para ser sostenida por mentirosos. Si algo inspira desconfianza, si algo subleva el ánimo y causa rabia, es la desfachatez con que los malos apelan á la virtud, no por la virtud misma, sino para hacer olvidar sus responsabilidades. La hombría de bien se impone y merece respeto cuando nunca claudica, cuando siempre se destaca limpia y pura. Lo que constituye el mérito de la gente honrada es la inalterabilidad de su conducta. Pensar hoy de un modo y mañana de otro; encontrar inaceptable en una circunstancia lo que en otra se halló digna de encumio, son cosas que Piérola y los suyos únicamente pueden realizar sin rubor.

En la campaña de los demócratas contra el presupuesto no puede reconocer el país ningún propósito levantado: se trata de una mera cuestión política, de una tosea superechería para recobrar lo perdido en la conciencia pública. Con un poco de barro y yeso quieren esos hombres apuntalar el ruinoso edificio de su partido. Todos, menos ellos, poseen el derecho de pinchar á Romaña. Los peores carecen de título para todo, hasta para acometer á los de su misma especie.

\* \*

Los que no chupábamos mamadera ni andábamos en carretilla cuando el doctor Chacaltana se separó del general Cáceres, comprendimos que el decantado amor á la libertad de imprenta no era, en el fondo, la verdadera causa del rompimiento. El doctor Chacaltana, que ya se veía envuelto en tragedias horribles, buscó una salida decorosa y en cuanto la tuvo se fué. Segundo vicepresidente y uno de los principales autores de ese régimen, no podía escaparse como un cualquiera.

La justificación de nuestro juicio sobre ese suceso la tenemos hoy en forma tal vez más amplia que si la hubiéramos preparado. En efecto ¿qué actitud asume el doctor Chacaltana al frente de los acontecimientos de Arequipa? ¿No es una iniquidad cuanto se hace con los redactores de *El Ariete*? Se les asalta, se les amenaza de muerte, se les clausura la imprenta, se les enreda en todo ese pequeño mundo de infamias inventado por Piérola para acabar con los periódicos libres; y sin embargo el doctor Chacaltana no da acuerdo de su persona, ni siquiera para garantizar la vida de aquellos ciudadanos.

Y no nos salgan con la antífora de que el doctor Chacaltana, como Ministro de Relaciones Exteriores, nada tiene que ver con la libertad de imprenta. El doctor Chacaltana preside el Gabinete y, por lo tanto, es responsable moralmente de cuanto malo practiquen ó dejen practicar sus compañeros. Y luego ¿para qué servirían los principios si no los respe-

táramos en todas las épocas de nuestra vida? ¿En el ministerio de Gobierno se puede amar la libertad de imprenta y en el de Relaciones, nō?

Si el doctor Chacaltana no desea figurar al igual que muchos en la historia de nuestras debilidades y miserias, ya debería poner término á las maldades del Prefecto de Arequipa y á la idiota complacencia del señor Cárdenas.

\* \*

Hace diez años que se publica en Trujillo un periódico de índole tan generosa y libre, que no parece redactado por peruanos. Sus campañas contra todo lo malo, su apoyo á todo lo bueno, le convierten de hecho en el mejor de los paladines de las causas nobles, en el enemigo más encarnizado de los vicios nacionales, en algo así como un apóstol de ideas y sentimientos regeneradores. No necesitamos decir que ese periódico es *La Razón*.

Tiene sobre casi toda la prensa del Perú la enviable superioridad de su vida, siempre honrada y firme. Ni una sola vez ha claudicado, nunca se ha prostituido. Como casi todo lo que marcha por el camino recto, fué víctima en muchas ocasiones de arbitrariedades y villanías; pero nunca cejó. Verdad, está en manos de un luchador de aliento, de un hombre nacido para las grandes batallas. Demás es decir que nos referimos á Benjamín Pérez Treviño.

Quien sepa lo que significa en el Perú el sostenimiento de un periódico como *La Razón*, no considerará exageradas nuestras frases y convendrá con nosotros en que es obligatorio saludar con entusiasmo y fruición á los compañeros que en Trujillo levantan tan alto como dignamente el estandarte de la verdad, el patriotismo y el bien.

\* \*

Ha vuelto á ponerse en debate si el juego y la prostitución deben ser lo que son hoy: industrias licitas, tal vez las únicas con derecho á exhibirse en todas partes y en todas las formas imaginables.

¿Qué significan las llamadas *multas de policía*? El reconocimiento amplio, amplísimo de nuestra degradación, un reto lanzado por la voracidad fiscal á la conciencia y el decoro públicos.

Si el dinero que producen los garitos de juego y prostitución es indispensable para el sostenimiento del Estado, si es imposible prescindir de esas inmundas quince mil libras porque sin ellas sucumblaría el Tesoro nacional, invéntese cualquiera contribución que produzca lo mismo ó más; grávese el aire, la luz ó la fecundidad de las mujeres, créese cualquier impuesto monstruoso; pero evítense la ignominia de tropezar en todas partes con maracas, rufianes y rameras; no se nos oblique á ser espectadores del envilecimiento de medio Perú en calles y paseos.

No sabemos qué dirán los defensores del señor Romaña al verle de patrocinador de los vicios más degradantes de la especie humana. Un Presidente honorable y con vergüenza no incuriría en semejante crimen.

Estamos en el caso de repetir lo que exclamaban algunos españoles de buen sentido durante la guerra con los yanquis:

*Nos vamos á morir de asco.*

\* \*

inserto en *El Comercio* del lunes. Allí están de manifiesto la decantada abundancia del Erario y la maravillosa escrupulosidad administrativa del señor Romaña.

Un Gobierno que descuenta el porvenir y vive lleno de deudas cuyo origen no justifica públicamente ¿qué calificativo merece? ¿Cuál es la diferencia en este orden entre Piérola y Romaña?

Siguiendo por el camino en que anda el actual gobierno, la bancarrota fiscal no tardará en producirse. Si en setiembre se gasta lo que debería gastarse en octubre y noviembre, ¿qué se gastará en diciembre y enero?

Cuando el señor Romaña termine su período, el Gobierno tendrá que recurrir á la caridad pública para sostenerse.

\* \* \*

En cualquier país civilizado los alcaldes municipales apadrinan la inauguración de escuelas, talleres ú obras públicas: sólo en el Perú, hasta el Alcalde de Lima, que no es mentecato, se presta á ir á la cumbre del San Cristóbal para ser padrino de una ceremonia grotesca y embrutecedora.

El señor Elguera, á quien deseamos ver en su puesto de alcalde implantando una escuela modelo ó un alcantarillado perfecto, no debería prestarse á mojigangas que le ponen en ridículo; lo que, en último caso, nos importaría poco, si no fuera el jefe de nuestra comuna. En el lunch de la Exposición habló innecesariamente y mal; en el San Cristóbal no habló, pero hizo algo más grave: apadrinó una fiesta en que un infeliz monaguillo ofendió el sentido común y falseó la historia al hacer el panegírico de la Cruz, símbolo en el Perú, más que en ninguna otra parte, de opresión, crujedad y barbarie.

El señor Elguera no está en la condición de las bandas del ejército, para que le lleven y le traigan de aquí para acá. A los pobres músicos les hacen tocar en santos, matrimonios, bautizos, procesiones y entierros; unas veces son *terceros* melodiosos de novios influyentes y otras payasos flautistas de cualquier sainete religioso.

A su puesto, señor alcalde: suponemos que usted no sea regresivo.

\* \* \*

Algunos nos han preguntado por qué no concurren el Arzobispo á la fiesta de las banderas para el ejército. Lo diremos: 1º. porque no hubo franca-chela; y 2º. porque la presencia de los soldados despierta en Monseñor Tovar recuerdos muy amargos, algo que ese hombre desearía borrar totalmente de su memoria.

Fíjense Uds: donde hay comida, el primer estómago que se luce es el del Arzobispo. Gastrónomo por excelencia, vive para comer y sólo para comer. La vista de un pastel de trufas ó de una gallina en mayonesa, produce en el ánimo de Monseñor Tovar efectos maravillosos. Después de una digestión sencilla, se alegra y entusiasma: hasta llegaría á ser caritativo, sin embargo de su ingénito egoísmo.

Noten Uds. también que, aun cuando haya comida, no se muestra partidario de las ceremonias militares. Y tiene razón: cuando ve un soldado, ha de recordar indudablemente la propaganda insidiosa de *La Sociedad*, como si dijéramos la pólvora con que estuvo cargado el rifle de Montoya. Y ¿cómo ha de olvidar tampoco las matanzas del 30 de Noviembre y 1º. de Diciembre de 1886? Ministro de Iglesias, del gobernante impuesto por Chile; Vice-presidente de la Asamblea que celebró el tratado de Ancón, fué comisionado para entenderse con el Gene-

ral Cáceres y celebrar un convenio que pusiera fin á la guerra intestina de ese vergonzoso período; pero ante su ambición, su mercantilismo y todas sus pasiones ¿qué podían importar el sentimiento nacional y la vida de tantos hombres útiles que iban á sucumbir? Y vinieron las matanzas.....

El remordimiento vale lo mismo que una pena infamante. ¡Desgraciados los hombres á quienes a cosa!

### Daniel A. Carrión

El décimo sexto aniversario del fallecimiento del mártir de la medicina nacional, Daniel A. Carrión, ha sido conmemorado por la "Unión Fernandina" con una notabilísima velada.

Después del discurso en homenaje del distinguido compañero pronunciado por el Dr. Alberto García, lleno de sentimiento y elocuentes frases, le tocó el turno al Sr. Edmundo Escorriel quien dió lectura á sus importantes y originales trabajos sobre el *verrucoma* reveladores de su laboriosidad é ilustración, que le auguran un puesto singular en la historia de los progresos de la anatomía patológica.

El Sr. Jaworsky leyó, para terminar, su laureado trabajo sobre profilaxis del alcoholismo, presentado al concurso municipal, en colaboración con su compañero el Sr. Pareja.

Cerró la actuación con llave de oro, aprobándose por unanimidad, una *orden del día* para que se conmemore el 16.<sup>º</sup> aniversario del sacrificio de Carrión, fundando la "Unión Fernandina" la Liga Anti-alcohólica del Perú.

La reforma se abre paso: primero, la labor modesta de la secta evangelista, con su liga de temperancia *Porvenir del Perú*; después, la "Unión Nacional" en su actuación del 8 de Agosto del 97 y la liga de temperancia fundada por los unionistas de Trujillo; hoy la ciencia quiere reivindicar el puesto que le corresponde poniéndose á la cabeza del movimiento con la fuerza de sus estadísticas y la potencia de sus doctrinas. Bien por éllo!

Que el ejemplo del mártir sostenga su entusiasmo y su empeño por vencer al más pernicioso de los vicios.

Guerra al alcohol. Porque como decía el primer ministro de Inglaterra, el apóstol del liberalismo, Gladstone: "El alcohol causa más estragos que los tres históricos azotes de la humanidad: el hambre, la peste y la guerra; diezma las poblaciones más que el hambre y la peste y mata más que la guerra. Hace todavía algo más que matar, *deshonra*.

## Mi doble biografía

Yo tengo mis cosas ¡vaya si las tengo! como cualquier hijo de varón, según lo observa no sé quien en un chispeante artículo que leí no sé cuando ni en qué lugar. Nada nuevo digo, pues, al asegurar que no me faltan mis cosillas; pero en un suelo como este en el que se respira libertad por cuantas vías nos concediera la madre naturaleza, libre soy para repetir lo que otro dijo, enseñando, á modo de novedad, mis cosas, así, así modestamente en el papel, admirable aguantador que soporta sin chistar cuanto se nos ocurra echarle encima; aguantador sin rival en el mundo, si se exceptúa un pueblo sudamericano, lo mudo como Atlas que resiste pesos formidables y le quedan, todavía, bríos para batir palmas.

Comenzaré la narración:

Entre, primero, mi yo, mi personalidad, hablando en jerga jurídica, que aun cuando no sea una cosa puede tomarse como tal.

Víneme á este planeta, no por propia voluntad; acaso, ni por la ajena. Víneme, como vienen tantos, porque sí.

Desde capaz—conforme al sentir de mis progenitores—revelé incomparables talentos. Tenía siete años y señalaba con las palabras “alá ta tolo” los cuadrúpedos bicornes que embellecían el papel del comedor.

—Oigan Uds.—decía mi excelente mamá, dirigiéndose á los comensales obligados de casa—oigan.

—¡Qué muchacho tan despierto, tan precoz; si es un prodigo!—replicaban ellos.—Cuando sea hombre tiene que figurar mucho ¡oh! muchísimo.

Con antecedentes semejantes, que son los de centenares de personajes, se comprende cuales fueron las esperanzas de la familia acerca de mi individuo.

Aprendí á leer; trabajo me costó y creo que hoy mismo no leo bien.

Pusieronme en el colegio. Estudié Aritmética, Mitología y Gramática por don Manuel Márcos Salazar, y no recuerdo que otras materias; digo, no las estudié; pero di examen, saqué premios y avancé al año superior. Son tan bondadosos los directores!

Lo que no ví en mis días de colegio ni he visto hasta estos momentos es un texto de Literatura. Probablemente hé allí la causa de mi vocación actual á escritor y poeta.

En mis ratos de ocio, ó sea en todos los habidos y por haber de mi existencia estudiantil, devoréme multitud de libros de un clasicismo indubitable. Casi niño *Los doce pares de Francia*, *Robinsón Cruzoe*, *La Voz de la Naturaleza* y *Bertoldo*, del cual se me ha pegado muchísimo; casi adolescente, las obras

de Escriche, de Fernández y Gonzalez, de Paul de Kock; casi joven, las de Zolá.

Ya me explico el por qué de mi carácter medio erótico, medio pervertido, medio matón.

Salí de los claustros lleno de vaciedades en el cerebro. Campana neumática para lo útil y provechoso, era almacén en grande de aspiraciones, de proyectos, de seguridades para un futuro envidiablemente próspero, próspero hasta la temeridad.

La guerra vino, cual anillo á dedo, para mis planes. Enroléme de los primeros en la reserva como humildísimo.... capitán agregado al Estado Mayor General, gracias al querer de una mi hermosa tía, hembra de fuste y de valimiento.

No asistí á ningún combate; miento, asistí... á prudentísima distancia; lo que no quita que ganara honradamente los ascensos á mayor graduado y mayor efectivo, consiguiendo ser con el Dragón de Montán, un señor coronel de tomo y lomo. Esto sin conocer la O de las ordenanzas ni la T de la Táctica.

Llegó el reinado de la constitucionalidad, esa asequible vieja que se presta á todas las exigencias; y por efecto de una ley, omnipo-tente como Dios, borráronse seis años de nuestra existencia, quedando yo sin otra clase militar que la de soldado efectivo en disponibilidad.

Entre nosotros esas leyes de tabla rasa se repiten como signos de regeneración.

—Loado sea el Señor—exclamé.—He llegado á la categoría de cero.

Por entonces, se convocó á elecciones.

—Aprovechar la experiencia adquirida—díjeme.

Y... metíme á capitulero. Peruano de nacimiento, era natural que poseyera algunas dotes para el oficio.

Jefe de club, á la vez que me eché algunos realejos en el bolsillo, conquisté reputación de popular, y de orador, y de político.

Triunfamos, esto es, triunfó el caudillo de mis vivísimas simpatías; más á renglón seguido le rodeó una multitud de caballeros de sonrisa almibarada, por quienes olvidó al patriota de los instantes peligrosos.

Aquí agregué otro cero á la suma de mi valor individual.

¡Qué hacer en situación tan extraña! Apellar al medio supremo, al *consolatrix afflictorum*: á escritor.

Y me hice escritor, poeta, literato; tal como suena.

Por mucho que la gestación sea difícil, lenta, casi eterna, páro algo, en fin, aunque sea una monstruosidad. Un comadron entendido recibe al nene, le perfecciona, le modela; entregármelo después; y con él á cuestas, me

largo á fastidiar al dueño de una imprenta hasta que consigo la exhibición. El público vé al recién nacido que lleva el reconocimiento bajo ó sobre mi firma entera. Padre amantísimo, acepto como hijos míos hasta á los ajenos, lo que es el colmo de la paternidad.

Luego gasto mis ínfulas! Trato tú por tú á todo escritor de alguna significación.—Ricardo Palma, digo, González Prada, la Carbonera, la Puga.

¡Bonito soy para darles tratamiento respetuoso!

Verdad que ellos no me conocen; pero no importa.

Algo más: me codeo con Carlos Germán, con Germán, con Nicolás Augusto, con Joaquín; y refiero que vengo de visitar á éste, de tomar un copón con ese, de almorzar con aquél.

Item: pertenezco al Ateneo y me hago llamar bohemio.

Cierta clase de la sociedad, ya me señala con el dedo, respetuosa, y no me faltan los aplausos de la fabulilla:

¡Bravo; bien va!  
Bailarín más excelente  
No se ha visto ni verá.

\* \* \*

Tales cosas, pues, no son del todo infecundas.

Que me conducirán á algo, es seguro. Momentos hay en que me acaricio dulcemente, embelesándome con un risueño porvenir.

No cabe duda: estoy formado de la madera de que se construyen los ministros. ¡Como que soy perfectamente inútil!

Cuando llegue esa etapa de mi existencia, los periódicos *independientes* traerán, con mi retrato, estas ó parecidas frases:

“Con motivo de haber sido llamado á una curul ministerial el talentoso, ilustre y patriota don Cándido Pelmazos, cumplimos el deber ineludible de noticiar á nuestros lectores de algunos rasgos, acaso no los principales, de su noble vida.

“De cuna ilustre, como que desciende del probo don Justo Pelmazos y de la virtuosísima matrona señora Angustias Zafacoca, reveló desde su niñez las inapreciables dotes con que la Providencia le obsequiara para bien de nuestra, hasta ahora, infortunada patria.

“En las aulas alcanzó siempre notas meritorias por su habilidad nada común y por su conducta circumspecta, tan rara en los años de la infancia.

“Terminados con éxito sobresaliente sus estudios de instrucción media, pensaba ingresar á la Universidad, cuando el clarín guerrero dejóse oír, repercutiendo en el corazón del joven patriota. Abandonó los libros y formó en las filas de los defensores del honor nacional, dando pruebas inequívocas de su heroicidad en cien combates.

“En la campaña electoral de 18... merced á su iniciativa, á su actividad, á su prestigio alcanzó la candidatura del Coronel Cañón el efecto feliz que era de esperarse. ¡No sucumben jamás las causas sostenidas por hombres de tan elevada talla!

“El triunfo de su caudillo no fué para él, como para tantos otros aspirantes sin título, filón de oro que explotar, nō. Rehusó altísimos puestos para consagrarse á las tareas, más modestas acaso, pero no menos elevadas del periodismo y de las letras.

“Orador elocuentísimo, poeta tierno é inspirado, filósofo eruditó, republicano austero, don Cándido euge las riendas de uno de los potros más indomables en el yeguarizo de la administración pública. Pronto se palparán los frutos de su potente voz y de su robusto brazo.”

M.

## AVISOS

# GERMINAL

Los canjes y las comunicaciones referentes á este semanario, deberán remitirse al local de la Administración, calle de Jesús Nazareno N.º 10, establecimiento del señor Dionisio Ramírez.

### SUSCRICIÓN:

*En Lima*

Al mes.....	20 cts.
Número suelto.....	5 »

*En Provincias*

Al trimestre.....	75 cts.
Número suelto.....	6 »

TIP. ITALIANA—LAMPA 142

por José María Tórres